

106276



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 096 D.F. NORTE

**LA PARTICIPACION DE LOS PADRES DE  
FAMILIA EN EL APRENDIZAJE CONSTRUCTIVO  
DEL NIÑO PREESCOLAR**



MA. VIRGINIA ARENAS ROMERO

México, D.F., 1999

05-2001 L.G.



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 096 D.F. NORTE

**LA PARTICIPACION DE LOS PADRES DE  
FAMILIA EN EL APRENDIZAJE CONSTRUCTIVO  
DEL NIÑO PREESCOLAR**

MA. VIRGINIA ARENAS-ROMERO

TESINA(ENSAYO) PRESENTADA PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

México, D.F., 1999

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA  
TITULACION

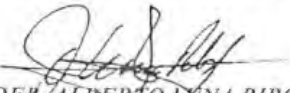
México, D.F. a 3 de Marzo de 1999.

C. PROFR. (A) MARIA VIRGINIA ARENAS ROMERO  
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado "LA PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL APRENDIZAJE CONSTRUCTIVO DEL NIÑO PREESCOLAR " opción: TESINA (ENSAYO) a propuesta de la asesora Profra. MARTA ANGELICA PALACIOS LOZANO manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

  
PROFR. ALBERTO LUNA RIBOT  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION  
DE LA UNIDAD 096 D.F. NORTE.



c.c.p. Archivo.

A TODAS LAS PERSONAS QUE DE ALGUNA MANERA  
ME HAN BRINDADO SU APOYO MORAL Y AFECTIVO PARA LA  
CULMINACION DE ESTE TRABAJO, PORQUE GRACIAS A SU AYUDA  
HE LOGRADO LLEGAR AL FINAL DE UNA META.

NUNCA TERMINARE DE AGRADECER AL SER DIVINO QUE HACE  
POSIBLE QUE TODOS NUESTROS SUEÑOS SE CUMPLAN, COMO EL  
HABER PERMITIDO QUE YO ELIGIERA SER  
EDUCADORA.

## INDICE

INTRODUCCION	7
CAPITULO I	
LA EDUCACION BASICA EN MEXICO	10
1.1 Antecedentes	10
1.2 Propósitos generales	14
1.3 Perspectiva actual de la educación	17
CAPITULO II	
LA PERSPECTIVA CONSTRUCTIVISTA	21
2.1 Etapas de desarrollo del niño	22
2.2 Zona de desarrollo próximo	26
2.3 Aprendizaje significativo	28
2.4 Planes y programas de educación básica	32
CAPITULO III	
LA PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE CONSTRUCTIVO DEL NIÑO PREESCOLAR	37
3.1 Fundamentación	37
3.2 Propósitos	39
3.3 Estrategias	40
3.4 Evaluación de la propuesta	45

CONCLUSIONES

52

BIBLIOGRAFIA

54

## INTRODUCCION

La educación es un proceso permanente y dinámico que busca el desarrollo y perfeccionamiento de todas las facultades del ser humano. De aquí la preocupación del Sistema Educativo Nacional de elevar en todos los niveles la calidad de los servicios educativos que se prestan en las instituciones escolares.

La dinámica socio-cultural, política y económica del país requiere la formación de individuos críticos, analíticos y capaces de resolver las problemáticas que se le presenten en la sociedad en la cual se desenvuelven.

En el Programa para la Modernización Educativa 1988-1994 se manifiesta el reto de elevar la calidad de la educación y con base en esto el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 se plantea una serie de estrategias encaminadas al logro de propósitos que coadyuven a la culminación de dicho reto.

Dentro de las estrategias mencionadas está la reestructuración de Planes y Programas de estudio para la Educación Básica, estos se han elaborado con base en un enfoque constructivista tomando como punto de partida los contenidos básicos de cada nivel para que la formación de los alumnos sea integral.

En el Capítulo I se hace referencia la Educación Básica en México, específicamente se hace alusión al nivel Preescolar, se exponen las ideas principales que orientan al Programa para la Modernización Educativa 89-94.

También se mencionan los propósitos generales de la Educación Preescolar, los cuales tienen su sustento en el Artículo 3° Constitucional y en la Ley General de Educación. Finalmente se puntualiza en la Perspectiva actual de la Educación, es decir hacia donde está dirigido el proceso de formación del educando en edad preescolar desde el punto de vista biológico, psicológico y social.

A la luz de la Modernización Educativa y como una alternativa de cambio, en el Capítulo II se presenta el enfoque constructivista como sustento teórico del proceso enseñanza-aprendizaje, en donde es el alumno el constructor de su propio conocimiento a partir de la relación que establezca con los sujetos y objetos en un contexto de interacción social y natural, en donde el profesor se desempeñará como guía, orientador y coordinador en las diferentes etapas de dicho proceso.

Para ello es pertinente hablar de la Etapas del Desarrollo del Niño según Piaget, quien se fundamenta en la teoría psicogenética, también es importante explicar el punto de vista de Vigotsky respecto a la "Zona de Desarrollo Próximo, así como a la concepción que tiene Ausubel del Aprendizaje Significativo, todo esto como sustento de los actuales planes y programas de Educación Básica, cabe mencionar que el Programa de Educación Preescolar (1992) surge como un documento normativo para orientar la práctica educativa del nivel preescolar.

Por otra parte es importante mencionar que la participación de los padres de familia dentro del proceso educativo es definitiva para el logro de los propósitos de la educación preescolar, por lo que en el



Capítulo III se presenta una propuesta que gira en torno a la participación de los mismos como coadyuvantes del aprendizaje constructivo de los alumnos.

Como un apoyo a la práctica docente preescolar en la mencionada propuesta se exponen algunas actividades que apoyan dicho aprendizaje, pero sobre todo que permiten que los padres de familia participen en forma activa en cada una de ellas, esto sin olvidar el proceso de evaluación, en donde todos y cada uno de los integrantes del proceso educativo tienen la oportunidad de evaluar y autoevaluar su desempeño.

## CAPITULO I

### LA EDUCACION BASICA EN MEXICO

#### 1.1 Antecedentes

La tarea educativa ha sido preocupación ponderable en la historia de nuestro país, desde la época de la Independencia la escolaridad era un tema importante ya que los liberales pugnaban por la expansión de una educación laica, libre y científica, estos ideales encuentran su formalización al quedar incluidos en las Leyes de Reforma instauradas por Benito Juárez (1857).

A partir de entonces la educación, hasta ese momento en manos del clero, pasa a ser una educación pública, es decir responsabilidad del Estado.

En la época del porfiriato (1890) surge la necesidad de incorporar a las mujeres a la actividad industrial, relegando su función educadora como madres de familia.

Fue así que aparece de manera más formal la Educación Preescolar (1910), ésta era básicamente asistencial y apoyaba a las madres trabajadoras.

Los primeros Jardines de Niños eran atendidos por educadoras formadas en el extranjero las cuales no percibían ningún salario por su actividad considerada como servicio social.

En esa época había mayor interés por una formación práctica, enfocada a una preparación para el trabajo y los padres de familia ocupados en su actividad productiva no prestaban la atención acostumbrada a sus hijos.

En 1921 se crea la Secretaría de Educación Pública con la finalidad de ocuparse únicamente del aspecto educativo y de esta manera elevar el nivel de vida de la Nación.

Sin embargo, para todos es muy claro que la educación se encontraba estancada, el Sistema Educativo Mexicano necesitaba un cambio integral y fue así que durante el sexenio de 1988-1994 se dieron las instrucciones necesarias para que se llevara a cabo una Consulta Nacional para la Modernización de la Educación en todo el territorio nacional, en él participaron maestros, padres de familia, intelectuales, empresarios, etc. es decir la sociedad en general, éstos aportaron sus puntos de vista, demandas y aspiraciones, dando como resultado la creación del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.

En ese Programa se plantea la necesidad de transformar el Sistema Educativo Nacional a partir de un cambio de la Educación Básica, siendo esta conformada por los niveles Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria y Especial.

En el marco del Programa para la Modernización Educativa 89-94 se describe a la Educación Preescolar como una institución que promueve el desarrollo integral del niño ofreciéndole oportunidades tales que le servirán como base para su desempeño posterior.

También se menciona que los programas preescolares vigentes se encontraban desarticulados de los niveles subsecuentes, así mismo se resalta que los materiales y apoyos didácticos proporcionados para los alumnos y maestros eran limitados. Por otra parte se observó que las actividades socioculturales eran insuficientes y que las Asociaciones de Padres de Familia no funcionaban como se esperaba (vinculación escuela-comunidad).

El proceso de transformación de la Educación Preescolar conlleva a la implantación de nuevos modelos de atención para los no incorporados en este nivel, así como articular este nivel al de primaria sin olvidar establecer un modelo congruente con las características de los niños, además de elaboración y distribución oportuna de los materiales de apoyo tanto para alumnos como para maestros y padres de familia.

El objetivo de la Educación Básica, según lo marca el Programa para la Modernización Educativa, es adecuar la educación a las necesidades que demanda la sociedad, así como articular los programas de preescolar, primaria y secundaria con la finalidad de conformar un modelo educativo continuo y congruente.

La estrategia para lograr esa adecuación y articulación consiste en ofrecer una educación suficiente, pertinente y relevante en todos los niveles educativos. Para el desarrollo de dicha estrategia es necesario implantar sistemas vigorosos de evaluación y supervisión de los programas.

Por lo que respecta al aspecto académico, en preescolar se integra una currícula que responde a los requerimientos sociales y culturales del país y se enfatiza en el rescate de valores nacionales.

Para ampliar la cobertura de este nivel se atienden a niños de 4 y 5 años otorgando prioridad de atención a las zonas rurales, indígenas y urbano-marginadas.

Para garantizar la eficiencia no basta con ofrecer y ampliar la cobertura, sino con lograr la permanencia del alumnado en cada nivel, es decir abatir la deserción. Otro punto importante se refiere a mejorar los mecanismos de evaluación del aprendizaje y la supervisión escolar es tarea primordial para que se de este proceso de transformación.

El Programa para la Modernización Educativa asevera que el cambio es compromiso de toda la sociedad y por lo tanto es necesario fortalecer las Asociaciones de Padres de Familia, logrando una mayor participación en la tarea educativa, en las acciones de mantenimiento de las escuelas, así como en la aportación de materiales didácticos.

Otro punto importante contemplado en el programa, rescata la importancia de propiciar una práctica profesional de los docentes por lo cual se hace necesario pensar en ampliar las tareas de formación y actualización de los profesores.

Como se puede observar en el Programa para la Modernización Educativa se contemplan todos los aspectos que intervienen en la

tarea educativa y quienes participamos en dicha tarea tenemos el compromiso de participar en todas y cada una de las acciones de modernidad.

## 1.2 Propósitos generales

De acuerdo con los antecedentes expuestos en el anterior apartado en donde se exponen las ideas principales contenidas en el Programa para la Modernización Educativa 89-94, el objetivo de la Educación Preescolar es:

“Ofrecer una educación preescolar de calidad a todos los niños que la demanden, que fortalezca la identidad nacional y los valores culturales desde los primeros años de escolaridad y que estimule sistemáticamente el desarrollo del niño en un contexto pedagógico adecuado a sus características y necesidades”<sup>1</sup>

El objetivo demuestra que con la finalidad de mejorar el nivel educativo preescolar, se pretende ofrecer una educación de calidad acorde con las características, intereses y necesidades de los niños de la primera infancia, fomentando en ellos los valores morales y culturales que en la actualidad están muy abandonados y que son necesarios para fortalecer su identidad nacional y mejorar su interacción social.

Por otra parte, los propósitos generales de la educación preescolar tienen su sustento en el Artículo 3° Constitucional, el cual establece que: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados y Municipios impartirá educación

---

<sup>1</sup> Poder Ejecutivo Federal. *Programa para la Modernización Educativa 1989-1994*. Pág. 51

preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias”<sup>2</sup>

Como se puede observar, aunque la educación es un derecho de todo individuo, la preescolar no es obligatoria, de ahí radica el que no se le de la importancia debida al Jardín de Niños.

La educación es un proceso permanente y dinámico que aspira al desarrollo y perfeccionamiento de todas las facultades del individuo por ello en el Artículo 3° constitucional se expresa que: “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.”<sup>3</sup>

Además, en dicho Artículo se expresa que la Educación que imparte el Estado será laica, obligatoria y gratuita.

Otro artículo que sustenta a los propósitos de la Educación Preescolar es el 7° de la Ley General de Educación, el cual atribuye a la educación los fines que se resumen a continuación:

- Contribuir al desarrollo integral del individuo.
- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos.
- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y la soberanía.

---

<sup>2</sup> Secretaría de Educación Pública. *Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación*. Pág. 27

<sup>3</sup> *Idem*.

- Promover un idioma común y proteger la lengua indígena.
- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia.
- Promover el valor de la justicia.
- Fomentar actitudes que estimulen la investigación.
- Impulsar la creación artística.
- Estimular la Educación Física y la práctica del deporte.
- Desarrollar actitudes solidarias para crear conciencia sobre la preservación de la salud.
- Hacer conciencia de la necesidad de proteger el ambiente.
- Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo.<sup>4</sup>

Como se puede observar en el Artículo 7° se toman en consideración todos los aspectos que se pueden favorecer en el individuo desde el punto de vista biológico, psicológico y social y extrapolándolo a la práctica educativa preescolar se detecta la necesidad de comprender dicho artículo para coadyuvar al logro de los propósitos de la educación básica.

Por otra parte, se puede mencionar que en las instituciones escolares se cuenta con todos los elementos necesarios para lograr la educación que venimos pugnando; por lo tanto, como docentes tenemos el compromiso de desplegar el mayor esfuerzo para lograr un verdadero cambio aprovechando todos los momentos y espacios educativos.

---

<sup>4</sup> Cfr. Secretaría de Educación Pública. *Artículo 3°. Constitucional y Ley General de Educación*. Pág. 51



### 1.3 Perspectiva actual de la educación

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 retoma las ideas del Programa para la Modernización Educativa del sexenio anterior y expresa que desde los intentos de consolidación de la República Mexicana, la preocupación y el esfuerzo en el renglón educativo se caracteriza por incrementar el servicio a un número cada vez mayor de mexicanos. En el trayecto, la Educación Básica siempre ha ocupado un lugar preponderante por ser el medio idóneo para acceder a un progreso social, fomentando valores éticos y únicos que fortalecen la nacionalidad, y al mismo tiempo un progreso personal al facilitar la incorporación de cada ciudadano a la vida productiva social. En la década de los ochentas la expansión estuvo retraída por diversas causas, limitación que se ha superado a partir de los noventas.

Con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992 se pretendía superar el rezago educativo de los niños en edad escolar que no asistían a la escuela o que habían desertado por diversos motivos.

Dicho acuerdo promueve la federalización de los planteles, el mejoramiento de los planes y programas de estudio, la actualización de los profesores en servicio, la incorporación de los consejos de participación social y el nuevo enfoque de las funciones de directivos como apoyos técnicos más que medios de control.

Con el mismo fin de elevar la calidad educativa , se expide la Ley General de Educación y se modifican los planes y programas de

estudio de Preescolar, Primaria y Secundaria en el periodo 1992-1993, además de modificar el Artículo 3°.

En 1992 surge el Programa de Educación Preescolar, el cual apoyado en las líneas del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación que consisten en la reformulación de objetivos y materiales educativos y la propuesta de estrategias para apoyar la práctica docente, actúa como documento normativo para orientar la tarea educativa del nivel preescolar.

El principio de este Programa se basa en las necesidades e intereses de los niños así como en el juego que es la actividad característica de este nivel, todo esto a favor del proceso de socialización del niño.

Al igual que todos los Programas de Educación Básica, el de Preescolar se fundamenta en los principios del Artículo 3°.

El Jardín de Niños es una institución extrafamiliar en donde el niño establecerá sus primeros contactos sociales fuera de su hogar de aquí la necesidad de que el docente fomente en él los valores que lo identifiquen como mexicano democrático, justo e independiente.

El Jardín de Niños deberá proporcionar un ambiente agradable en donde el niño sienta seguridad y al mismo tiempo gusto por permanecer en él. No es sino en este momento cuando el niño se va a separar por primera vez de su madre, es por esta razón que se debe propiciar que realice actividades encaminadas a la estimulación de su desarrollo, entendiendo a éste como un proceso

complejo y continuo que inicia desde antes del nacimiento y que se produce a través de las relaciones que el niño establece con su medio social y natural, “ el desarrollo, por lo tanto, es el resultado de las relaciones del niño con su medio”<sup>5</sup>

La relación que el niño establece con las personas, situaciones y fenómenos permitirán que explore y conozca, es decir que construya su conocimiento.

El Programa de Educación Preescolar 1992 distingue cuatro dimensiones de desarrollo estas son: afectiva, social, intelectual y física, cabe mencionar que estas dimensiones de desarrollo se interrelacionan en un proceso integral.

La dimensión afectiva se refiere a las relaciones que el niño establece con las personas que le rodean. La social se refiere a la transmisión y adquisición de la cultura a través de la relación que tiene con los individuos. La intelectual contempla aspectos relacionados con la interacción del niño con las personas, objetos, personas, fenómenos y situaciones de su entorno, es decir la construcción del conocimiento. Y por último la física que constituye las nociones espacio-temporales así como la integración del esquema corporal.

El Programa de Educación Preescolar vigente pretende lograr lo anterior tomando en cuenta el enfoque constructivo de aprendizaje, es decir, que el educando a través de las relaciones que establece con fenómenos, situaciones, objetos e individuos irá construyendo

---

<sup>5</sup> Secretaría de Educación Pública. *Programa de Educación Preescolar*. Pág. 8

paulatinamente su conocimiento a partir de sus aprendizajes previos, logrando así, modificar su conducta. Cabe mencionar que en el Capítulo siguiente se abordará dicho enfoque en una forma más explícita.

## CAPITULO II

### LA PERSPECTIVA CONSTRUCTIVISTA

A la luz de la Modernización Educativa se presenta como alternativa pedagógica la perspectiva constructivista del aprendizaje, en donde es el alumno el constructor de su propio conocimiento a partir de las experiencias e interacciones con el medio social y natural que le rodea. Por su parte, toca al profesor guiar orientar y coordinar el proceso educativo. El educador es, sin duda, el responsable de promover aprendizajes significativos y funcionales.

En el constructivismo se le atribuye a la educación la función de promover el desarrollo y crecimiento personal de los alumnos, facilitando a éstos el acceso a un conjunto de saberes, desarrollando el interés por el análisis. La currícula de la Educación Preescolar se presenta abierta y flexible, es decir que esta se va organizando a partir de lo que al alumno le va surgiendo como interés, necesidad o curiosidad a partir de su propia experiencia, tomando en cuenta los contenidos planteados para cada nivel educativo.

Como principales representantes del enfoque constructivista se distingue a Piaget quien hace referencia a las etapas del desarrollo humano, así como a la forma en que el individuo aprende a partir del desequilibrio que se presenta en su esquema mental ante un conocimiento nuevo a través de los procesos de asimilación y acomodación.

Vigotsky quien enfatiza en la zona de desarrollo próximo, es decir la distancia que se encuentra entre la habilidad del alumno para resolver un problema por sí mismo o bajo la supervisión de un adulto; y a Ausubel que resalta la importancia de que el aprendizaje sea significativo para el individuo, esto es, que en la medida en que un conocimiento resulte de importancia relevante para el alumno éste lo va asimilar atribuyéndole una funcionalidad para aplicarlo a su vida cotidiana, cabe mencionar que los tres autores analizan la importancia de las interacciones de los individuos en un contexto social y natural todos estos puntos de vista apoyan el aprendizaje constructivo del alumno.

## 2.1 Etapas de desarrollo del niño

La concepción constructivista del aprendizaje parte de un enfoque psicogenético, ya que en éste se explica que el individuo desarrollará sus estructuras mentales a partir de la interacción con los sujetos y objetos que le rodean en el medio en el que se desenvuelve.

Desde el punto de vista de este enfoque cuyo principal representante es Piaget se considera al aprendizaje como un proceso de adaptación a través de los mecanismos de asimilación y acomodación. La asimilación es el resultado de incorporar el medio al organismo, así pues el organismo retoma del medio lo que necesita provocando una modificación del mismo y a ésta se le denomina acomodación. La acomodación permite la transformación

de las estructuras mentales en función de los cambios del medio exterior.

Cada modificación permitirá que el individuo se enfrente a aprendizajes cada vez más complejos por lo tanto es importante que éste los vaya asimilando para lograr su completo desarrollo. Esta modificación será el resultado de la interacción del sujeto con su medio social y natural.

Piaget distingue 4 etapas o periodos en el desarrollo humano:

- Periodo sensorio-motriz de 0 a 24 meses.
- Periodo preoperatorio hasta los 6 años aproximadamente.
- Periodo de las operaciones concretas de 7 a 11-12 años.
- Periodo de las operaciones formales hasta la adolescencia.

El periodo sensorio-motriz, es anterior al lenguaje y al pensamiento y abarca del nacimiento a los 24 meses aproximadamente, en este periodo las sensaciones, percepciones y movimientos del niño se organizan en lo que Piaget llama esquemas de acción, entendiendo a éstos como configuraciones mentales que el individuo integra para identificar al objeto de conocimiento, desde este momento se produce la asimilación y acomodación ya que el pequeño inicia su adaptación al medio.

En esta etapa, cada objeto que encuentra lo explora con actividades sensitivas y motrices natas. Es conveniente tener en cuenta que en cada etapa el nivel de abstracción y complejidad del esquema

cambia, pero para Piaget en cada nivel el pensamiento se basa en la acción.

El segundo periodo es el preoperatorio que llega hasta los seis años aproximadamente, en este periodo se distingue un gran progreso en el desarrollo del pensamiento del niño así como en su comportamiento.

El niño es capaz de integrar un objeto en su esquema de acción como suplente de otro y a esto se le denomina función simbólica.

En la etapa preoperatoria se percibe el interés por la imitación la representación y adquieren mayor auge las actividades lúdicas. El niño reproduce a través del juego las situaciones que más le han impresionado. El juego simbólico es para el niño un medio de adaptación tanto en el plano afectivo como cognitivo.

La relación lúdica que practica el niño para relacionarse con el medio ambiente lo ubica en el centro de todas las acciones y los objetos, por lo tanto él es el centro del mundo que está construyendo. El niño conoce lo que percibe, según experiencias previas que ha tenido, durante esta fase la asimilación es su actividad mental básica, ya que de esta manera puede incorporar las nuevas experiencias que lo conducirán a una amplia visión del contexto en el que se desenvuelve.

El lenguaje es un medio para su desarrollo, es el lenguaje quien reemplaza al desarrollo sensoriomotor, ahora su pensamiento se convierte en palabras en la comunicación establece un vínculo



mediante el lenguaje verbal o no verbal, entre el pensamiento y la palabra.

El niño pasa a una nueva dimensión de juego simbólico, por lo que el juego en el que utiliza el lenguaje lo llevará a la comunicación con el mundo que le rodea y por ende a su socialización.

Por otra parte se puede mencionar que el pensamiento del niño es subjetivo, egocéntrico e irreversible, es decir el niño todavía es incapaz de prescindir de su propio punto de vista y presta atención únicamente a lo que ve sin dar marcha atrás. El niño preescolar presenta características propias que lo ubican dentro de esta etapa.

El tercer periodo es el de las operaciones concretas que va de los 7 a los 11 o 12 años aproximadamente, en este periodo el pensamiento del niño se objetiva y el intercambio social aumenta, el niño ya sabe descentrar desde el punto de vista cognitivo y afectivo.

El tipo de pensamiento lógico característico de esta edad exige el dominio de la representación simbólica. En esta etapa se dan tres clases de nociones lógicas: la clasificación, la conservación y la combinación.

El cuarto periodo es el de las operaciones formales que llega hasta la adolescencia. Piaget atribuye una importancia relevante al desarrollo de los procesos cognitivos y a las relaciones sociales; aparece el pensamiento formal, es decir el niño es capaz de prescindir del contenido concreto. En este periodo los adolescentes son capaces de captar las propiedades abstractas de las relaciones

lógicas, de pensar en los sistemas, en las relaciones existentes entre ellos. Su pensamiento es reversible. Por lo anteriormente expuesto se puede señalar que:

...el desarrollo intelectual puede describirse como un camino progresivo en busca de una mayor dependencia de principios lógicos y de una independencia cada vez mayor, respecto de la realidad inmediata. Conforme se va produciendo el desarrollo el sujeto va interiorizando más y más la realidad, consiguiendo así independizarse de las relaciones fácticas logrando subordinar los datos fácticos a modelos de relación que ha construido en la mente<sup>6</sup>

## 2.2 Zona de desarrollo próximo

Vigotsky considera que tanto el aprendizaje como el desarrollo son procesos de diferente naturaleza pero interdependientes, es decir, el primero es resultado de la interacción entre ambos. Estos dos procesos están en contacto desde los primeros días de vida del niño. El aprendizaje estimula la maduración y ésta a su vez prepara y posibilita un determinado proceso de aprendizaje.

El aprendizaje escolar es sistemático y se construye en los conocimientos previos que posee el sujeto y que ha adquirido en el medio social dentro del cual se desenvuelve.

---

<sup>6</sup> GOMEZ Palacio, Margarita, et.al *Los primeros años del niño en la escuela*. Pág.60

Vigotsky nos explica que la zona de desarrollo próximo es el futuro al cual el niño se enfrenta, es decir, el individuo presenta diferentes niveles de desarrollo en los distintos momentos de su vida, así el niño preescolar se encuentra en un nivel de desarrollo potencial, en donde necesita la guía de un adulto o la ayuda de un compañero más capacitado para la resolución de sus problemas, por lo que es necesario que la educadora lo guíe y oriente hasta llevarlo a un nivel de desarrollo real en donde adquiera la capacidad necesaria para resolver por sí mismo dichos problemas.

La idea de Vigotsky era que casi todo el aprendizaje humano nace con la mediación o influencia de otras personas, situación que se torna más evidente en la escuela, ya que es aquí en donde el niño interactúa con sus compañeros y con el maestro. Por lo que la zona de desarrollo próximo:

No es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.<sup>7</sup>

Con base en lo anterior la zona de desarrollo próximo se presenta como las funciones que no han madurado pero que se hayan en proceso.

---

<sup>7</sup> MEDINA, Liberty Adrián. *Dimensión Sociocultural de la Enseñanza*. Pág. 121

Este autor atribuye una importancia básica a las relaciones sociales, ya que considera al sujeto como un ser eminentemente social y al conocimiento como un producto social, por lo que explica que el niño aprende mejor cuando lo hace en un contexto de interacción y colaboración con sus compañeros. Por lo tanto el educando debe ser activo en todo momento y demostrar un gran interés por el desarrollo de las actividades.

Por su parte en la escuela se considera a la zona de desarrollo próximo como el espacio que media entre maestros y alumnos y que permite que ambos se apropien de las comprensiones del otro.

Cuando el niño está en interacción con las personas que le rodean, el aprendizaje permite que una serie de procesos evolutivos internos sea capaces de manifestarse, por lo tanto "la zona de desarrollo próximo es una propiedad esencial del aprendizaje".<sup>8</sup>

### 2.3 Aprendizaje significativo

En el estudio que hace Ausubel sobre el aprendizaje interviene el concepto de estructura cognitiva, entendiendo ésta como el conocimiento de un tema determinado y su organización clara y estable, por lo tanto, la estructura cognitiva de una persona es el factor que decide acerca de la significación del material nuevo y de su adquisición y retención.

---

<sup>8</sup> Ibíd. Pág. 123

Para Ausubel el aprendizaje se conceptualiza como un proceso de desarrollo de estructuras significativas, la formación y el desarrollo de dichas estructuras dependen del modo como percibe una persona los aspectos psicológicos del mundo personal, físico y social.

A través del aprendizaje se realizan los cambios en las estructuras significativas o la comprensión interna de la situación incluyendo su significado.

Es importante observar la orientación del aprendizaje que supone la generación de nuevos conceptos interiorizados, nuevas estructuras mentales o nuevas actitudes, etc. con los que el alumno pueda analizar y solucionar problemas. Por medio de las nuevas estructuras y actitudes desarrolladas por la asimilación, reflexión e interiorización, se valoran y profundizan las distintas situaciones vitales en las que el individuo tiene que tomar una opción personal para resolver un problema.

Se trata de un aprendizaje enfocado a desarrollar una actitud crítica y la capacidad de toma de decisiones, por lo que debe ser un proceso reflexivo ya que se trata de la incorporación consciente y responsable de los hechos, conceptos, situaciones, experiencias, etc., y que implica aceptar el aprendizaje desde la perspectiva del alumno y relacionarlo con ámbitos específicos, con estas características el proceso puede ser definido como “aprender a aprender”.

En el aprendizaje memorístico el alumno no asocia el nuevo conocimiento con la estructura de conceptos que ya posee en su estructura cognitiva, produciéndose la memorización mecánica y repetitiva, mientras que el aprendizaje significativo por el contrario, tiene lugar cuando se intenta dar sentido o establecer relaciones entre los nuevos conceptos o nueva información y los conceptos y conocimientos existentes o con alguna experiencia anterior. Por lo tanto "hay aprendizaje significativo cuando la nueva información puede relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe".<sup>10</sup>

Como se puede observar para que un aprendizaje sea significativo es necesario que el sujeto demuestre interés por la adquisición del mismo, que se sienta que éste tiene utilidad para aplicarlo a su vida, todo esto tomando como punto de partida los conocimientos previos y la motivación del sujeto con respecto al objeto de conocimiento. Toca al profesor aprovechar las motivaciones que surgen de los intereses de los alumnos así como su disposición por aprender, para encauzarlos hacia un aprendizaje significativo, todo esto en un clima de confianza y colaboración entre todos los que participan en el proceso educativo.

Por otra parte, se puede mencionar que para la concepción constructivista del aprendizaje el término aprendizaje significativo, se refiere a la importancia de otorgarle un significado al objeto de aprendizaje, es decir que el individuo establece una relación funcional para utilizarlo en diversas situaciones en la resolución de

---

<sup>10</sup> Idem

problemas. Dentro de este concepto también se caracteriza la memorización comprensiva.

#### 2.4 Planes y programas de educación básica (preescolar)

Teniendo como antecedente los lineamientos de la Modernización de la Educación y el Programa de Desarrollo Educativo, se observa que el Programa de Educación Preescolar vigente está fundamentado bajo una perspectiva constructivista, pues en este se considera al niño como un ser único con características propias que lo hacen diferente del resto de los seres, lo identifica como una persona que se expresa utilizando diferentes formas, menciona además que su interés primordial es lúdico y que presentan diversos impulsos y una importante necesidad de reconocimiento, apoyo y cariño.

La currícula se integra a partir de la experiencia del niño, que aporta elementos significativos que se relacionan con el medio socio-natural.

En el Programa de Educación Preescolar se propone organizar el desarrollo de las actividades de forma tal que permita favorecer la interacción entre sus compañeros, materiales y espacio.

En dicho Programa además, se considera necesario que el niño participe en la planeación de las actividades así como en la evaluación de las mismas con la finalidad de detectar logros y dificultades en el desarrollo de las acciones.

Por otra parte, se considera al docente como un coordinador, guía, orientador y promotor del proceso educativo, capaz de buscar las estrategias educativas necesarias para satisfacer las necesidades de sus alumnos, es decir, que el docente debe propiciar un clima de seguridad, confianza y respeto, en donde el niño se sienta valorado y querido, además de favorecer el desarrollo de la creatividad, estimular el trabajo por equipos y propiciar la investigación así como la experimentación, despertando el interés por participar y cooperar en grupo.

Por ello, es fundamental que el Jardín de Niños sea un espacio en donde se ofrezca

... a los niños la oportunidad de desarrollar su creatividad, de afianzar su seguridad afectiva y la confianza en sus capacidades, estimular su curiosidad y efectuar el trabajo en grupo con propósitos deliberados. Así mismo, deberá aprovechar el interés de los niños en la exploración de la palabra escrita y en actividades que fomenten el razonamiento matemático.<sup>11</sup>

Otro aspecto relevante que contempla el Programa se refiere a la importancia de las relaciones afectivas en el hogar, pues en él se expresa que los afectos de padres y hermanos dejan una marca determinante para la formación de la personalidad del niño, es decir que a través del afecto o de la agresividad que haya en su hogar los niños desarrollarán una serie de conductas y modos de comportamiento, todo esto sin olvidar el diálogo entre padres e hijos con la finalidad de compartir sus experiencias y conocer el mundo infantil.

---

<sup>11</sup> PODER EJECUTIVO FEDERAL. *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*. Pág. 52



Las relaciones que el niño establece con los sujetos y objetos a su alrededor se van desarrollando progresivamente, por lo que se va despertando en el pequeño la curiosidad e impulsos por conocer, explorar, tocar y es así como se inicia la construcción del conocimiento. Por lo tanto se dirá que:

El desarrollo de la inteligencia tiene, por su parte, una dinámica específica que no está desligada de los afectos. El conocimiento no es ajeno a la realidad de cada individuo. Está condicionado por las personas, situaciones y experiencias del entorno. <sup>12</sup>

El Programa de Educación Preescolar constituye una propuesta de trabajo para las educadoras, con la flexibilidad necesaria para que la docente lo adecúe de acuerdo con las características de su grupo y siempre respetando las necesidades e intereses de los niños, sin embargo en la "Guía para la Planeación de la Docente" del ciclo escolar 98-99 se proponen algunos propósitos de la Educación Preescolar y que sirven de guía a la docente para el desempeño óptimo de su labor, cabe mencionar que dichos propósitos son un antecedente de los que se abordarán en el primero y segundo grado del nivel Primaria a continuación se citarán.

Los niños y las niñas serán capaces de:

- Mostrar una imagen positiva de sí mismo.
- Respetar las características y cualidades de otras personas sin actitudes de discriminación sexual, étnica o cualquier otro rasgo diferenciador.
- Establecer el respeto y la colaboración como formas de interacción social.

---

<sup>12</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Programa de Educación Preescolar 1992*. Pág. 9

- Explicar y argumentar diversos acontecimientos de su entorno a través de la observación la formulación de hipótesis, la experimentación y la comprobación.
- Manifestar actitudes de aprecio por la historia, la cultura y los símbolos que nos representan como nación.
- Valorar la importancia del trabajo y el beneficio que reporta.
- Manifestar actitudes de cuidado y respeto al medio natural.
- Generar alternativas para aprovechar el tiempo libre.
- Satisfacer por sí mismo necesidades básicas del cuidado de su persona para evitar accidentes y preservar su salud.
- Comunicar sus ideas, experiencias, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes.<sup>13</sup>

Por otro lado, el Programa contempla un aspecto importante, el cual gira en relación a la participación de los padres de familia dentro del proceso educativo como coadyuvantes del aprendizaje del preescolar. En éste se expresa que regularmente se les ve como simples proveedores de materiales o colaboradores en el trabajo de limpia y mantenimiento del plantel; esto, olvidando el papel primordial que desempeñan como apoyo de la tarea educativa, así como en el desarrollo físico, emocional y cognoscitivo de sus hijos.

Cabe mencionar que como docentes tenemos el deber de concientizar a los padres que la relación que el niño establece con ellos va a producir en éste una seguridad emocional permitiendo que se logre un desarrollo óptimo, y que los años preescolares son determinantes en la formación de la personalidad adulta.

La estabilidad emocional del individuo es vital para su completo desarrollo por lo que es necesario que los padres conozcan que las

---

<sup>13</sup> SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. *Guía para la planeación de la Docente del Ciclo Escolar 1998-1999*. Pág. 5

relaciones que existen entre ellos influyen de manera importante en la consolidación del proceso cognoscitivo, psicológico y social del niño y recordar que los problemas de los adultos pueden repercutir en el infante.

Hasta ahora se ha hablado teóricamente acerca de la forma en que el niño preescolar construye su conocimiento a partir de su interés en un contexto de interacción social y natural, así como lo importante que resulta el papel de los padres de familia dentro del proceso educativo como coparticipes de la educación de sus hijos, además se ha mencionado que el Jardín de Niños a través de actividades sistemáticas tiene una relevante participación para el logro de los propósitos de la Educación Preescolar de acuerdo con la perspectiva actual de la educación básica. Sin embargo, en el siguiente capítulo se proponen una serie de acciones que se podrían poner en marcha para lograr que los padres de familia participen en forma activa.

## CAPITULO III

### LA PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE CONSTRUCTIVO DEL NIÑO PREESCOLAR

#### 3.1 Fundamentación

El Plan Nacional de Desarrollo, establece como finalidades educativas elevar el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la mejora de contenidos, métodos y materiales educativos, incremento del trabajo escolar, dar mayor importancia a la adquisición de las capacidades de lectura, matemáticas y expresión oral y escrita, así como impulsar el desarrollo de iniciativas y proyectos que se originen en la escuela para mejorar la capacidad de gestión de la comunidad escolar.

En consecuencia el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 resalta la importancia de vincular a los padres de familia con las actividades de la escuela como apoyo en el aprendizaje de sus hijos.

Teniendo como antecedente los ideales del Programa para la Modernización Educativa, en donde se considera que la Educación Preescolar es una institución que promueve el desarrollo integral del niño ofreciéndole oportunidades tales que le servirán como base para su desempeño posterior, y que es necesario fortalecer las Asociaciones de Padres de Familia para lograr una mayor participación en la tarea educativa, se llegó al planteamiento del siguiente problema:

**“Cómo involucrar a los padres de familia en las acciones que promueve el Jardín de Niños en apoyo al aprendizaje constructivo del niño preescolar”.**

Tomando como punto de partida dicho planteamiento y como una alternativa para coadyuvar al mejor desempeño de la tarea docente, se presenta esta propuesta; en ella, se intenta dar un panorama general de las acciones que se podrían poner en marcha en los Jardines de Niños para involucrar a los padres de familia con la finalidad de lograr una mayor participación de éstos, en el proceso de aprendizaje constructivo del niño.

En el capítulo anterior se hablo acerca del aprendizaje constructivo, tomando como base las ideas de Piaget, Vigotsky y Ausubel, en dicho capítulo se enfatizó en la importancia que tiene el que el niño construya su conocimiento a partir de lo que sabe o conoce del objeto de conocimiento, en un contexto de interacción social y natural, también se mencionó cuan importante resulta el que éstos conocimientos sean significativos para el alumno, es decir que le sirvan para aplicarlos a su vida cotidiana.

Dada la no obligatoriedad de la educación preescolar y a la luz de la experiencia adquirida durante 14 años de servicio he podido vislumbrar que los Padres de Familia no otorgan la debida importancia a las actividades que se desarrollan en el Jardín de Niños, por lo consiguiente no conocen la manera en que el pequeño construye su conocimiento y menos tienen idea acerca de la importancia de su papel dentro del proceso educativo.

### 3.2 Propósitos

A través de esta propuesta, se pretende que los padres de familia descubran la importancia de participar en forma activa en las estrategias que se organizan en el nivel preescolar para lograr que el niño construya su conocimiento. También se busca concientizar a los mismos acerca de su papel como corresponsables de la educación de sus hijos.

Por otra parte, se pretende sensibilizar a los docentes para que implementen estrategias para lograr involucrar a los padres de familia en el desarrollo de las actividades que se realizan en el Jardín de Niños, todo esto con la finalidad de contribuir al aprendizaje constructivo de los preescolares, así como rescatar el valor que tiene la educación preescolar, como antecedente de la vida escolar.

La labor educativa cuenta con un elemento valioso para el desempeño de la tarea y este es el niño ya que sin él sería imposible poner en marcha cualquier estrategia, por lo que la presente propuesta tiene como propósito fundamental lograr que los alumnos preescolares mejoren sus interrelaciones con todos los que intervienen en el proceso educativo, todo esto como parte importante del proceso de aprendizaje.

Finalmente, es importante mencionar que esta propuesta también pretende contribuir a mejorar la calidad de los servicios educativos que se ofrecen en los Jardines de Niños como respuesta a una de las expectativas del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

El hecho de involucrar a los padres de familia en las actividades preescolares logrará que éstos conozcan y valoren la Educación Preescolar como un espacio en donde el niño tendrá la oportunidad de madurar en su desarrollo cognoscitivo, psicológico y social, todo esto como una preparación para la educación primaria, borrando así la idea errónea que se tiene acerca de que en el Jardín de Niños se “entretiene” a los niños a través de juegos y canciones.

Es importante recordar que el Jardín de Niños es una institución extrafamiliar en donde el niño establecerá sus primeros contactos sociales, de aquí la importancia del nivel preescolar, ya que como se mencionó en el capítulo anterior, el niño construirá su conocimiento a partir de la relación directa de éste con los seres y objetos que tenga a su alrededor, en las diferentes situaciones que se le presenten.

Tomando como punto de partida estos propósitos a continuación se describen algunas acciones encaminadas a lograr involucrar a los padres de familia en la tarea educativa.

### 3.3 Estrategias

El aprendizaje y formación de los alumnos exige comunicación y cooperación entre los padres de familia y la escuela, y como principal acción del educador para involucrar a los padres en dicho proceso, consiste en atraerlos hacia la escuela a través de reuniones periódicas establecer una relación recíproca en un clima de confianza y respeto, en estas reuniones se pretende que los

padres expresen qué esperan de la escuela, del docente y de su hijo, así como el docente podrá manifestar qué espera de su participación como corresponsables de la educación del niño, además de expresar cuál es el apoyo que requiere de su parte para la formación y vida escolar de sus hijos.

Otra acción importante son las conferencias, a través de éstas se puede exponer a los padres el concepto de aprendizaje desde el punto de vista constructivo, de tal forma que éstos tengan la oportunidad de reflexionar el porqué de este enfoque.

En dichas conferencias se intentará ejemplificar el aprendizaje constructivo y el aprendizaje conductista, de tal manera que ellos mismos puedan inferir qué es lo más conveniente para sus hijos.

Por otra parte tenemos las visitas al aula, en ellas los padres de familia tendrán la oportunidad de conocer el trabajo que se desarrolla dentro y fuera del salón, además de poder interactuar con sus hijos con la finalidad de llevarlos hacia una reflexión constructiva y de esta forma establecer relaciones interpersonales con ellos encaminadas hacia el desarrollo socio-afectivo del pequeño. En estas visitas se aplicarán guías de observación en donde los padres tendrán la oportunidad de valorar los avances de sus hijos tanto en el plano afectivo, como en el físico y cognoscitivo.

Con la finalidad de que los padres detecten los avances en el desarrollo de sus hijos se hace necesario proporcionarles algunos parámetros de observación en el hogar, así como formas de cuestionamiento para sus hijos en el momento de resolver



problemas, es decir que en el momento en que al niño se le presente un conflicto sea capaz de enfrentarlo y salir de él a través de un razonamiento lógico, todo esto utilizando sus conocimientos previos.

Las actividades que se realizan en el Jardín de Niños tales como teatro guiñol, educación física, música y movimiento, actividad de cocina, recreación acuática, recreos, etc. Son propicias para que los padres interactúen con sus hijos por ello se propone que se realice un rol de participación en donde se vaya turnando un grupo de padres para asistir a dichas actividades, de esta forma el niño se sentirá seguro, además de que la intervención experimentada de cada padre propiciará que los alumnos conozcan otro punto de vista y elaboren sus propias conclusiones.

Regularmente a las educadoras les disgusta que los padres participen durante la jornada de trabajo por lo que dicha actividad tal vez resulte tediosa para los mismos. Por ello, es necesario concientizar a las educadoras acerca de la trascendencia de esta acción como una alternativa para darle el valor que requiere nuestro trabajo dentro del proceso educativo, ya que el hecho de que la educación preescolar no sea obligatoria (como se manifiesta en la Ley General de Educación) propicia el desapego de los padres hacia la tarea educativa de este nivel así como el desinterés de los mismos en las actividades que se desarrollan en el Jardín de Niños.

Por otra parte, tenemos al aprendizaje extraescolar, es decir aquel que se da más allá del aula. Al respecto se hace pertinente hacer mención que las visitas a zoológicos, museos y parques recreativos,

representan una oportunidad valiosa para que los padres interactúen con sus hijos y al mismo tiempo enfrentarlos a un aprendizaje constructivo a partir de lo que ve, toca y escucha, estas visitas se pueden llevar a cabo en grupo, organizadas por la escuela y pueden asistir cierto grupo de padres que se desempeñan como un apoyo activo para el docente durante el paseo y no simplemente como "cuidador", es decir la educadora puede preparar al padre de familia acerca de la forma de cuestionar a los preescolares ante los estímulos presentados con la finalidad de que éstos descubran y al mismo tiempo construyan su conocimiento.

Esta actividad se pretende manejar como tarea e invitar a los padres para que acudan a visitas a dichos lugares en compañía de la familia para que posteriormente compartan sus vivencias con otros padres y con los compañeros de sus hijos.

Todo esto enmarca que la interacción del individuo con el medio social y natural permitirá que se logre un mejor aprendizaje como se manifestó teóricamente en el capítulo anterior.

En ocasiones se tiene la idea de que el asistir a este tipo de lugares implica una inversión económica inútil, además de que en algunas comunidades el nivel socio-económico de los padres no permite que se puedan llevar a cabo tales actividades; sin embargo, es importante recordar que el docente es capaz de buscar las estrategias necesarias que permitan subsanar dichas carencias. Al respecto se puede mencionar que en el Jardín de Niños se pueden organizar actividades tales como convivencias recreativas, proyección de películas, escenificación de cuentos,

dramatizaciones, etc. , en donde puedan acudir todos los integrantes de la familia.

Es importante recordar que la recreación es una actividad que distrae al ser humano de su quehacer cotidiano-rutinario y que lo lleva hacia la descarga de sus tensiones; esta actividad se torna provechosa cuando el docente organiza dicha acción en pro de la educación de los niños.

Esto es, que en el Jardín de Niños se pueden organizar convivencias recreativas en donde padres e hijos tengan la oportunidad de interactuar con otras personas distintas a la familia y dado que el desarrollo de las facultades del ser humano se estimulan en mayor proporción mediante la relación con otros seres, se hace necesario concientizar a todos los involucrados en el proceso educativo para que participen de manera espontánea y así coadyuvar en el desarrollo socio-afectivo del niño.

Para lograr que los docentes se concienticen acerca del papel que desempeñan como guías, coordinadores y orientadores del proceso educativo, es necesario que los directores de los planteles aprovechen las reuniones de Consejo Técnico Consultivo y consideren a este órgano como un espacio en donde se puede intercambiar experiencias docentes para enriquecer la práctica cotidiana y dar a conocer esta propuesta como alternativa para mejorar la tarea educativa.

Para ofrecer un proceso educativo organizado y sistemático de calidad en las escuelas es fundamental fortalecer la integración de

los equipos de trabajo docente, que logren su cohesión alrededor de propósitos educativos bien definidos y realistas, todo esto con la finalidad de tomar decisiones conjuntas encaminadas a elevar el desempeño de la labor docente, ya que en la medida en que exista un equipo docente bien integrado, se logrará poner en práctica estrategias que permitan hacer partícipes a los padres de familia en las actividades del Jardín de Niños.

### 3.4 Evaluación de la propuesta

Toda acción educativa sistemática conlleva a la implantación de formas de evaluación, para ello, es necesario recordar que la evaluación es un proceso permanente que permite detectar el logro de los propósitos educativos planteados así como la reflexión de los que participan en el proceso educativo.

En el Jardín de Niños la evaluación ocupa un lugar importante ya que se presenta como un proceso que permite llevar un seguimiento en el desarrollo del niño a través de la observación directa del comportamiento del alumno en los diferentes momentos de la acción educativa.

A través de la evaluación los niños y el docente tienen la oportunidad de percatarse de los logros obtenidos, o bien detectar cuales fueron los principales obstáculos que impidieron llegar al cumplimiento de los propósitos planteados al inicio de la práctica educativa.

Con base en este análisis los alumnos y los docentes podrán replantearse nuevos propósitos así como estrategias y acciones, todo esto sin olvidar autoevaluar su actuación y desempeño durante el proceso educativo.

Dentro de este ámbito, la observación es el instrumento más idóneo para el seguimiento de dicho proceso, ya que en el nivel preescolar la evaluación se presenta en forma cualitativa, pues el desarrollo y madurez del niño en cuanto a hábitos, habilidades, destrezas, actitudes, etc. No pueden ser cuantificados.

Tradicionalmente se había delegado la acción de evaluar al docente y era él el único que participaba en tal acción emitiendo un juicio de valor ante la observación del avance o estancamiento en el comportamiento del alumno, sin tomar en cuenta el punto de vista del alumno y menos aún de los padres de familia.

Desde la perspectiva constructivista, se identifica a la evaluación como una acción conjunta en la que participan docentes, niños y padres de familia, utilizando la autoevaluación como mecanismo para valorar su actuación dentro del proceso.

Es importante resaltar que la evaluación es considerada como un proceso integral debido a que se presenta en 3 momentos, como diagnóstica, continua y final, la primera permite al docente conocer el nivel de desarrollo físico, cognoscitivo, psicológico y social en que se encuentran los educandos; la segunda permite llevar un seguimiento de la acción educativa para continuar o replantearse nuevas estrategias que conlleven al logro de los propósitos

planteados durante el desarrollo del proceso educativo. Por último se hablara de la final, la cual permite detectar cualitativamente cuales fueron los logros y dificultades presentadas durante el proceso de aprendizaje.

Cabe mencionar que en cada momento o etapa es necesario tomar en cuenta a la evaluación ya que a través de ella todos los que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen la oportunidad de realizar una reflexión acerca de su quehacer, así como de su participación. Por lo que:

En todas las actividades y situaciones de la vida humana, la evaluación cumple un papel de fundamental importancia ya que es el medio a través del cual nos ubicamos en la realidad; consecuentemente nos sirve como guía para programar nuestras acciones.<sup>14</sup>

Por lo anterior expuesto, como se mencionó, todo proceso educativo requiere ser evaluado por lo que esta propuesta será evaluada por todos los que en ella participan, es decir por maestros, alumnos y padres de familia, para lo cual a continuación se presenta la descripción de algunos instrumentos que podrían utilizarse en dicho proceso, esto sin coartar la creatividad del docente, así por ejemplo el maestro podrá diseñar sus propios instrumentos de evaluación, tomando en cuenta las características de la comunidad en la cual desempeña su tarea docente, estos instrumentos le servirán como apoyo para la detección de logros y dificultades presentadas en el desarrollo de la acción educativa.

---

<sup>14</sup> PENCHANSKY de Bosh Lydia. *Evaluación en el Jardín de Infantes*. Pág. 20

Como primer instrumento se presenta “la observación”, la cual tiene como finalidad evaluar las conductas de los alumnos y padres que expresen algunos rasgos de su personalidad que permitan hacer una detección de las carencias así como de los avances en las actitudes, comportamientos, habilidades etc. de los que intervienen en la propuesta.

La observación, sin duda juega un papel de relevante importancia pues a través de ella se podrá elaborar un diagnóstico, llevar un seguimiento y emitir un juicio acerca de los logros obtenidos o bien las dificultades presentadas durante el proceso.

Para que la observación resulte más objetiva, en esta propuesta se sugiere que cada docente elabore una guía determinando los aspectos a evaluar, tomando en cuenta las características de sus alumnos así como de los padres de familia, es decir diseñar dos instrumentos, uno que permita evaluar el desempeño del alumno y otro las actitudes de los padres.

“El cuestionario”, el cual es un instrumento que a través de una serie de planteamientos o preguntas, arroja la información necesaria para poderse dar cuenta de las condiciones en que se encuentra el individuo.

Dentro de la Propuesta se utilizará para elaborar un diagnóstico acerca de las actitudes presentadas por los padres con respecto a su participación dentro del Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Se aplicará al inicio del ciclo y al final del mismo para evaluar los

avances logrados en la forma de ser, actuar y pensar de los padres de familia.

“El registro anecdótico”, es una forma de registro de las observaciones, que puede tener lugar en cualquier momento durante las actividades escolares. En este registro se anota el suceso en forma de anécdota, es decir tal y como sucedió el hecho.

Para la utilización de este instrumento dentro de las actividades de la propuesta se pretende citar a los padres para que participen en el desarrollo de las actividades del día. Durante esta participación se observará la forma en que los padres se dirigen a sus hijos.

El hecho de anotar primeramente los acontecimientos, actitudes, etc. tal como sucedieron permitirá que esta observación resulte más objetiva. Posteriormente el docente elaborará hipótesis, expresará opiniones e interpretaciones de los sucesos observados.

Una vez reunidas varias observaciones de diferentes niños, se citará a los padres de todo el grupo y se les dará un informe de lo observado, en seguida se invitará a los padres a que propongan alternativas para mejorar la forma de apoyar el aprendizaje, educación y formación de sus hijos.

“La lista de cotejo”, es una forma de registro de las observaciones estructuradas. Al realizarse la observación, la docente se limita a marcar la ausencia o presencia de la conducta a evaluar.

Otra variante que se propone consiste en entregar una lista a cada padre de familia, en ella estarán anotadas las conductas a evaluar



así como los meses en que tendrán que asistir para observar los avances en el desarrollo de sus hijos, en esta lista registrarán la conducta observada.

Una actividad importante que permite realizar un proceso de evaluación más completo es la conversación espontánea, pues a través de esta se puede llevar a cabo la autoevaluación, necesaria para percatarse si la metodología, estrategias y acciones utilizadas están siendo las más adecuadas, o si es necesario modificar algún aspecto del desarrollo de la tarea.

Por ello en esta propuesta se sugiere reunir periódicamente a los padres para que a través de sencillas conversaciones informales, expresen los logros detectados en el desarrollo y aprendizaje de sus hijos.

A través de estas conversaciones los padres y docente tendrán la oportunidad de autoevaluar su función, así mismo buscar alternativas y acciones para el mejor desempeño de su tarea.

En el presente trabajo también se sugirió realizar convivencias recreativas en donde padres e hijos tendrán la oportunidad de interactuar física y emocionalmente, por ello, se propone que al finalizar cada una de estas convivencias, se lleve a cabo una conversación en grupo; en ella los participantes podrán expresar su sentir así como evaluar su desempeño y por ende descubrir la objetividad de su participación.

Con estas formas de evaluación se pretende llevar un seguimiento de los cambios operados en los padres y alumnos a partir de su sensibilización acerca de la importancia que tiene el que los padres de familia se involucren en el desarrollo de las actividades encaminadas al aprendizaje constructivo de los alumnos.

## CONCLUSIONES

El hecho de que los padres de familia conozcan y participen en el proceso educativo traerá como consecuencia que se rescate el valor de la educación preescolar y se le atribuya una importancia tal que permita que se disminuya la deserción de los alumnos del Jardín de Niños y esta es una meta primordial del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

La participación de los padres de familia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje es definitivamente importante ya que éstos se desempeñan como coadyuvantes del aprendizaje constructivo de los niños en edad preescolar, por lo que es necesario lograr su participación espontánea.

Por otra parte es pertinente mencionar que los docentes juegan un papel determinante dentro de esta propuesta, ya que son ellos quienes ejercen mayor influencia en los padres de familia, de esta forma pueden sensibilizarlos para que se interesen en la forma en que su hijo aprende y por ende participen como corresponsables de la educación del niño en edad preescolar.

Sin embargo, también es necesario recordar que nuestros Jardines de Niños necesitan docentes comprometidos con su labor, conscientes de su papel como guías del proceso de aprendizaje, capaces de lograr cambios en la forma de pensar de los padres de familia que no consideran al nivel preescolar como una educación importante.

En el Jardín de Niños el alumno establecerá sus primeros contactos sociales necesarios para la formación de su personalidad, es aquí en donde iniciará su aprendizaje científico a partir de la resolución de conflictos mediante el planteamiento de hipótesis.

Dichas hipótesis pueden ser comprobadas o no y de esta forma llevar al alumno hacia una construcción de su conocimiento.

La educadora es el integrante del grupo que se desenvuelve dentro del aula como guía, orientador y coordinador del proceso educativo, por lo que es de suma importancia el que se concientice de su papel para el logro de los propósitos de la perspectiva constructivista.

Los requerimientos de modernidad exigen que tanto docentes como padres de familia comprendan que la educación es compromiso y responsabilidad de ambos, por lo tanto se debe mantener una estrecha comunicación entre ellos así como una afinidad de objetivos para evitar un descontrol en el niño y lograr un éxito educativo.

Por todo lo anteriormente expuesto es pertinente mencionar que esta propuesta tal vez no presente grandes innovaciones, pero me gustaría poner de relieve que es una aportación personal que surgió de la preocupación de mejorar el trabajo docente así como el desempeño y participación de los padres de familia dentro del proceso educativo con miras a elevar la calidad educativa que se les ofrece a los niños en edad preescolar.

## BIBLIOGRAFIA

AJURIAGUERRA, J. "Estadios de desarrollo según J. Piaget", en Teorías de aprendizaje. Antología. México, U.P.N., 1987, 451 p.

AUSUBEL, D.P. "Bases Psicológicas" en El niño, desarrollo y proceso de construcción del conocimiento. México, U.P.N., 1994, 159 p.

GOMEZ, Palacio Margarita. et. al. Los Primeros años del Niño en la Escuela. México, S.E.P., 1995. (Biblioteca para la Actualización del Maestro), 229 p.

LURIA y otros. "Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar", en Teorías de aprendizaje. Antología. México, U.P.N., 1987. 451 p.

MAUCO, Georges. Educación de la Sensibilidad en el Niño. Madrid, Ed. Aguilar. 1974. 168 p.

MEDINA, Liberty Adrián. La Dimensión Sociocultural de la enseñanza. La Herencia de Vygotsky. México, I.L.C.E., 1996. 168 p.

MUSSEN, Paul H. Desarrollo de la Personalidad en el Niño. México, Ed. Trillas, 1971, 878 p.

PENCHANSKY, de Bosh Lydia. Evaluación en el Jardín de Infantes. México, Ed. Hermes, 1983. 153 p.

PIAGET, Jean. "El tiempo y el desarrollo intelectual del niño" en Teorías de aprendizaje. Antología. México. U.P.N., 1987. 451 p.

PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología, México, Ed. Seix Barral, 1982. 227 p.

PODER EJECUTIVO FEDERAL. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. México , S.E.P., 1996. 172 p.

PODER EJECUTIVO FEDERAL. Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. México, P.E.F., 1989. 61 p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Artículo 3°.  
Constitucional y Ley General de Educación. México, S.E.P., 1993.  
94 p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Guía para la Planeación  
de la Docente del Ciclo Escolar 1998-1999. México, S.E.P., 1997.  
41 p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa de Educación  
Preescolar. México, S.E.P., 1992. 90 p.

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL D.F.  
Aprendizaje Operatorio: Una Alternativa de Apoyo a la Práctica  
Docente. U.S.E.I. 1996. 146 p.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Teorías del Aprendizaje.  
Antología, México, U.P.N., 1987. 451 p.

VIGOTSKY, L.S. "Zona de desarrollo próximo: una nueva  
aproximación" en Teorías de aprendizaje. Antología, México, U.P.N.,  
1987. 451 p.